

## DECLARACIÓN POLÍTICA

El 21N en la historia del pasado reciente puede considerarse como parte de lo que bien puede llamarse la primavera Latinoamericana o colombiana frenada por la pandemia. El 28A reactivamos la movilización y la lucha de los sectores sociales, sindicales, populares, diversos, ambientales, culturales, comunales, universitarios, estudiantiles, campesinos, indígenas, afrodescendientes, hombres y mujeres indignados, reclamando salud, educación, paz, justicia, democracia, renta básica ya, matrícula cero, cumplimiento de los acuerdos pactados, mayores inversiones en el sistema público y la vigencia del Estado Social de Derecho.

La respuesta gubernamental fue burlarse, dilatar, ignorar, profundizar la crisis, las desigualdades y la pobreza, proponer la compra de aviones para intensificar la guerra, presentar una reforma tributaria, que insistirán en acomodarla, ajustarla y hacerla aprobar, al igual que un proyecto para reformar y privatizar aún más la salud pública, así como imponer el trabajo por horas sin garantías, todo con la complicidad de una mayoría del Congreso que se compra con mermelada y se arrodilla ante las ordenes de Álvaro Uribe Vélez.

La respuesta del Gobierno fue, imponer el estado de excepción, declarar la emergencia económica, sanitaria, ambiental, amenazar con instaurar la conmoción interior, y con ello conculcar todo tipo de derechos, desvanecer las libertades y otorgar vía libre para reprimir de la manera más vil y macabra, sin pudor y con sevicia, masacrar a los jóvenes, que con coraje y valentía están marchando en la primera línea de la lucha.

El presidente Iván Duque, concentró todos los poderes. La Defensoría del Pueblo, la Fiscalía y la Procuraduría, los organismos de control se convirtieron en entidades de bolsillo, con la complicidad de un Congreso escondido en la virtualidad e incapaz de hacer control político efectivo. El presidente Iván Duque quedó con facultades concentradas investido de supra poderes para actuar en el escenario de la más absoluta antidemocracia y dictadura.

Rechazamos la militarización de las ciudades del país, condenamos la represión, la brutalidad y el tratamiento dado a la movilización y la protesta pacífica, civilista y democrática con la teoría del “enemigo interno” y “la revolución molecular disipada” afirmando que los sujetos que nos movilizamos no somos ciudadanos que lo hacemos por la defensa de nuestros derechos democráticos. Llamamos al Gobierno a parar la masacre de inmediato.

Expresamos nuestra decisión de instalar la mesa y comenzar el proceso de negociación de manera simultánea y en las dinámicas con las del sector de trabajadores estatales, Comité Nacional de Paro, pliegos regionales, los territorios y otros sectores. Instamos a darle curso a la agenda propia de Fecode, exigiendo el cumplimiento y materialización de los acuerdos pactados y continuidad de la negociación de los puntos del pliego radicado en el año 2019.

Pasar del diálogo a la negociación implica que no habrá represalias y se brinden las garantías y condiciones democráticas pasa por dar muestra efectiva de voluntad política, el Gobierno y el MEN, deben expedir los decretos concertados con la Federación tales como la bonificación pedagógica, curso de los compañeros vinculados por el Decreto 1278 III cohorte, proporcionalidad de la prima de vacaciones y el derecho a la seguridad social, entre otros.

Nos sumamos al rechazo del proyecto de ley 010 que profundiza la privatización de la salud y el Decreto 1174 que se constituye en una reforma laboral y pensional y otras iniciativas legislativas, lesivas que hacen tránsito en el Congreso de la República.

Ratificamos que estamos en el paro nacional, desde el 28 de abril del año en curso, convocamos a redoblar los esfuerzos y repotenciar la movilización social permanente del pueblo colombiano, suspendemos todo tipo de actividades académicas y pedagógicas inherentes al cargo, el magisterio se desconectará de la virtualidad y la presencialidad educativa.

FECODE llama al magisterio a mantenernos en pie de lucha, a continuar participando en las actividades y acciones movilizatorias programadas por nuestras filiales, articulándonos con los Comités Departamentales, Municipales de paro, otras instancias organizativas y procesos, con medidas de bioseguridad y de manera pacífica, en el marco de las más amplias expresiones de unidad, confrontación, sin violencia, pero con convicción en la lucha organizada como expresión de oposición a las políticas de un Gobierno genuflexo, indolente y negacionista.

Colombia, se quitó el tapabocas para levantar las banderas de la lucha por la Colombia que soñamos y queremos. Más justa, libre y soberana.

Continuamos exigiendo al Gobierno Nacional que se atienda las justas reclamaciones de la sociedad, se garanticen los derechos fundamentales de los colombianos, no se abandone a la población en tiempos de pandemia y se ofrezcan posibilidades de vida digna para nuestros niños y jóvenes. No declinaremos en la lucha en la defensa de la educación

pública administrada y financiada directamente por el Estado, los recursos de la bioseguridad y condiciones para la escuela presencial, la democratización de la vacuna, la implementación de los acuerdos con Fecode, el derecho a la salud entre otros reclamos dilatados y no cumplidos. Hoy más que nunca se requiere la materialización efectiva de la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones, la aprobación de la renta básica y la matrícula cero.

Declaramos la Junta Nacional en sesión permanente y en alerta general al magisterio colombiano.

Ha llegado el momento de escuchar las exigencias del pueblo, que no es una multitud anónima de siervos. En tiempos difíciles y escenarios complejos vamos unidos en la lucha con el pueblo en defensa de la vida, la salud, la educación, la paz con justicia social y la democracia.

### COMITÉ EJECUTIVO



**WILLIAM H. VELANDÍA PUERTO**  
Presidente



**LUIS EDGARDO SALAZAR B.**  
Secretario General

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2021

